

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Num. 7109 Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.) (Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes... 10 rs.) (Por trimestre... 28 rs.)

Sección oficial.

De extracto de los despachos referentes a la insurrección carlista en varios distritos que publica el periódico oficial, trasladamos los dos siguientes párrafos, y no lo hacemos del referente a Valencia, por ser ya conocido de nuestros lectores:

«Burgos.—El brigadier segundo cabó participa que la columna de Medina de Pomar, al mando del coronel Guzman, avisó al grueso de la facción de aquella provincia en la garrucha de Traspederne, donde le esperaron; y habiéndola atacado con vigor, huyó en varias direcciones, dejando en poder de nuestras tropas dos prisioneros con armas y caballos y varios efectos de guerra.

Andalucía y Estremadura.—El comandante general de esta última provincia manifiesta que la columna del comandante San Juan continúa recorriendo los puntos donde aparecieron los dispersos de la partida que mandaba Amador Villar, habiendo recogido bastante número de armas, siete caballos, monturas, efectos de guerra y seis prisioneros. Otras seis columnas recorren la comarca practicando reconocimientos con buen éxito: se cree que el cañón Telarafía se halla herido y oculto.»

La Gaceta del 2 publica los decretos del ministerio de Gracia y Justicia, trasladando al magistrado de la Audiencia de Burgos D. Vicente Pereira y Novoa, a igual plaza en Valladolid; pasando a ocupar aquel puesto el magistrado de Valladolid D. José María Alix y Bonache; nombrando fiscal del tribunal Suero, por dimisión de don Eugenio Díez, a D. Ricardo Díaz de Rueda, presidente de la Audiencia de Gracada; para este puesto a D. Pedro Sánchez Mora, fiscal de la misma Audiencia, para esta vacante a D. Anacleto Mandez y Vázquez, teniente fiscal de la de Valencia; trasladando a D. Salustiano Ruiz Gareca, magistrado de Barcelona, a igual plaza en Zaragoza, y a aquella resulta a D. León José Serrano y Mandez, magistrado de Zaragoza.

Aparece en la Gaceta el decreto llamando al servicio de las armas a los mozos de 19 años. La parte dispositiva de este decreto, al que precele una posición, dice así:

«Art. 1.º Se llaman al servicio de las armas todos los mozos que en 31 de diciembre último hayan cumplido 19 años.

Art. 2.º El alistamiento de los mozos a que se refiere el artículo anterior principiará el día 8 y concluirá el 13 del mes de mayo próximo.

Art. 3.º La rectificación, declaración de soldados e ingreso en caja, se verificará respectivamente del día 14 al 16, del 22 al 29 del citado mayo y del 1.º al 8 del próximo mes de junio.

Art. 4.º Son aplicables a este llamamiento extraer itinerario las disposiciones de los decretos de 7 y 26 de enero último en lo que no hubieren sido posteriormente modificados.

Art. 5.º Los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda quedan respectivamente encargados de la ejecución del presente decreto en la parte que a cada uno corresponde.»

Se ha publicado por el señor Gobernador civil la siguiente alocución:

CORDOBENSES:

Los valientes, sufridos y entusiastas soldados del ejército liberal, penetran ayer en la invicta Bilbao.

Los fanáticos sectarios del carlismo, apilados bajo aquellos muros que ya otra vez no pudieron batir, han sufrido un nuevo cuanto amargo desengaño y han podido convencerse de que todos los extremados esfuerzos de su ciego fanatismo, no son bastante poderosos para desarraigar el árbol santo de la libertad, ni para apartar de su triunfante carrera la enseña bendita de la civilización y del progreso.

Al consagrarse un recuerdo de gratitud a las que fueron víctimas infelices de su deber y de su patriotismo, consagremos otro de entusiasta felicitación a los que han conseguido, arrostrando la muerte con ánimo tranquilo y resistiendo con entereza a la clase de penalidades, conmemorar el aniversario del 2 de Mayo de 1808, con otro hecho de armas tan grande, tan trascendental y tan glorioso como aquel, para la España independiente y libre.

Cordobeses: ¡Viva nuestro valiente ejército! ¡Viva la invicta Bilbao! ¡Viva la libertad!

Córdoba 3 de Mayo de 1874.—Vuestro Gobernador civil, Eduardo de la Loma.

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	245	96
Primera.	160	92
Segunda.	106	15
Tercera.	87	67
Cuarta.	451	85
Total.	1051	65

Córdoba 3 de Mayo de 1874.—J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—A las nueve y media ha salido del ayuntamiento la comitiva de la procesión cívica del 2 de Mayo, dirigiéndose por las calles de Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor y Toledo a la iglesia de san Isidro, donde se celebra con la pompa acostumbrada las exequias por las almas de los que tan gloriosamente perecieron en defensa de la independencia y del honor de España. Terminada esta ceremonia, se trasladó la comitiva por las calles de Toledo, Plaza Mayor, Siete de Julio, Puerta del Sol, Alcalá y Prado, al monumento del 2 de Mayo en el orden siguiente:

Un piquete de la guardia civil de caballería, los asilados, el cuerpo de inválidos, los alcaldes de barrio, los parentes de las víctimas del año de 1808, comisiones de los centros militares y civiles, diputación provincial, presidida por el gobernador civil Sr. Albareda, ayuntamiento, presidido por el alcalde primero señor marqués de Sarria, llevando a su lado al capitán general Sr. Pavia, al director general de Artillería y a los ministros de Ultramar, Hacienda y Fomento.

Cerraban la marcha en columna de honor, los cuerpos de la guarnición, la compañía de milicianos nacionales veteranos y la sección de voluntarios bomberos.

En la carrera se hallaba tendida la tropa, y el general gobernador militar Sr. Salcedo mandaba la linea.

Frente al monumento del Dos de Mayo se hicieron las descargas de ordenanza.

—La Política cree que si hoy entra en Bilbao el ejército, el señor duque de la Torre vendrá a Madrid al mediar la semana próxima para resolver las cuestiones políticas.

—En la colección de cartidos que entra en Barcelona a la exposición de Madrid, figuran unos tan notables que es necesario mirarlos muy despacio para no confundirlos con tejidos estampados de algodón o seda.

—Dice un colega:

«Castellón, Valencia, Aragón y Cataluña tienen abandonados sus campos, sus fábricas, sus talleres, y es necesario que inmediatamente, después del triunfo en el Norte, vayan algunas de nuestras tropas a aquellos puntos para restablecer por completo la paz y la tranquilidad.»

—Ayer pagó el Banco de España obligaciones por valor de 17 millones por cuenta del Banco Nacional, y aceptó

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV

llegado a Madrid del ejército del Norte, ha telegrafo al ingeniero jefe de la provincia de Santander, para que comience los trabajos para la construcción de la ría de Bilbao, con los medios acordados hace ya tiempo por el señor Mosquera.

—Un ayudante del duque de la Torre, el comandante Osuna, al llevar el 28 una orden a Ontañez, fué acometido de una congestión cerebral que puso en riesgo su vida, pero sangrado a instante mejoró algo y volvió a montar a caballo, incorporándose al cuartel general.

—El Diario de San Sebastián da el martes algunas noticias del movimiento carlista en aquella provincia. Iturriaga, Belcha y Beltra son los tres jefes encargados del bloqueo de San Sebastián, bloqueo que se reducía a robar y apalear a los liberales, pues los campesinos llevaban al mercado cuanto les convenía.

Las lavanderas de Iguelo han recibido orden de los carlistas para no lavar las ropas de los vecinos de San Sebastián, se pena de arrebatarlas. Por los montes inmediatos a Iguelo se veían el martes algunos centinelas carlistas. A las cuatro de la tarde hicieron 25 ó 30 disparos desde el antiguo faro a un vapor de guerra inglés que entraba en el puerto de San Sebastián, a pesar de traer izado su pabellón. Una vez en bahía saltó a tierra uno de los oficiales, sin duda a dar cuenta del hecho al consul británico. La noche anterior habían disparado los fusciosos algunos tiros desde la estación del ferro-carril al pueblo de Paseajes de San Juan.

—Tenemos una carta de Somorrostro fechada el 29, en la que se nos dice hablando del combate del 28, que los disparos de nuestra artillería contra las posiciones carlistas fueron tan sostenidos y certeros que no hay palabras con que elogiar la buena dirección y excelente servicio de las piezas.

—Las bombas, dice nuestro corresponsal, se veían caer en las trincheras enemigas como con la mano, dispersando a sus defensores. Nuestras tropas tomaron ayer a la bayoneta la villa donde estaba Navarrete sin perder un soldado, pues tan luego como los carlistas vieron subir las tropas, la abandonaron.

En este momento, que son las once las once de la noche, acaba de caer la iglesia de San Pedro a fuerza de cañonazos.

—El general marqués de Novaliches llegó ayer a Madrid de paso para los baños de Alhama y envió a un ayudante al ministerio de la Guerra a dar cuenta de su llegada.

—Hoy por la mañana se ha recibido un telegrama oficial, anunciando que la

—348.—decidme como cargaba la escopeta Mr. de Boisecorran...

—La cargaba... con cartuchos, señor, como es natural. Había recibido, según creo, dos mil con la escopeta, unos con bala, otros con postas y otros con perdigones de todas clases. En este tiempo, que es de veda, el tiro no podía tirar más que a los conejos 6 esas aves de paso que se encuentran en las lagunas. Por esta razón cargaba uno de los cañones con perdigones gordos y el otro con munición muy menuda...

Pero se detuvo asombrado con el efecto que sus palabras habían producido.

—Pero esto es horrible... exclamó Dionisia, todo está contra nosotros.

Mr. Folgat no la dejó tiempo de explicarse más.

—Mi buen Antonio, interrogó, Mr. Galpin Daveline se ha apoderado de todos los cañones de vuestra

—349.—

—No, ciertamente, señor.

—Pues bien, vais en el instante a regresar a Boisecorran y a traernos tres ó cuatro cartuchos de cada número.

—Estad tranquilo, contestó Antonio, no tardaré mucho.

Después de esta promesa partió, y puso, en efecto, tanta diligencia, que dando las siete, en el momento en que la familia acababa de comer y se reunía en el salón, volvió y puso sobre la mesa un pesado paquete de cartuchos.

Mr. de Chandoré y Mr. Folgat se apresuraron a abrir algunos, y al séptimo ó octavo habían hallado ya dos números que parecían exactamente iguales a las muestras que les había dejado el doctor.

—Es una fatalidad inconcebible... murmuró el anciano gentil hombre.

También el joven abogado parecía próximo a desanimarse.

—Es una locura, dijo, tratar de

—352.—

—Pues bien, en nuestro pueblo con una renta de cuatro ó ocho mil francos...

—Pongamos seis.

—Sea. Con una renta de seis mil francos se vive con bastante comodidad.

—Y qué capital se necesita para tener seis mil francos de renta?

—Al cinco por ciento se necesitan ciento veinte mil francos.

—Es decir, poco más de la octava parte de mi fortuna.

—Justamente.

—No importa. Comprendo que esa debe ser una gran suma y que te será muy difícil, papá mío, reunirla de aquí a mañana.

—No, porque tengo obligaciones de ferrocarriles al portador, y los títulos al portador son moneda corriente...

—¡Ah! De modo que si yo diera a alguien ciento veinte mil francos en esos títulos sería lo mismo que si se los diera en billetes de Banco.

—345.—volveremos a hablar de esto en otra ocasión... Y así, señorita... señores... tengo el honor de ofreceros mis respetos...

—¡Y bien...! preguntaron Dionisia y Mr. de Chandoré luego que habieron oido que la puerta de la calle se cerraba detrás de Mr. Seignebois.

Pero ya se había enfriado el entusiasmo de Mr. Folgat.

—Antes de decidirme, contestó prudentemente, necesito estudiar el informe de su digno facultativo...

Por desgracia, el informe no contenía nada que no hubiese dicho Mr. Seignebois. Y en vano el joven abogado empleó la tarde en buscar el medio de sacar algún partido de aquel documento. Descubrió en él, ciertamente, argumentos que serían de gran valor para la defensa, si llegaba a verse la causa de Mr. de Boisecorran ante el tribunal; pero no hallaba modo alguno de hacer sobreseer la sumaria.

Hallábase, pues, toda la familia

el general Echagüe había pasado del Nervión y que había sido abandonado por as.

Nuestra escuadra se encontraba en la ría, y durante la noche de ayer había cesado el fuego de los carlistas contra Bilbao.

Gacetilla.

Hogativa — Con una extraordinaria concurrencia se verificó anteayer tarde la traslación, desde la Iglesia de San Pedro a la Sta. Iglesia Catedral, de las Imágenes de Ntra. Sra. de la Encarnación y S. Rafael y las Reliquias de los Santos Mártires. Un gran número de personas con cirios encendidos la acompañaba, los Cabildos catedral y municipal asistieron al acto, presidido por el Sr. Gobernador civil de la provincia. Hoy, como hemos anunciado, tendrá lugar la Misa solemne hogativa con asistencia de las autoridades, y mañana en la tarde regresarán las imágenes en la misma forma, saliendo de la Sta. Iglesia Catedral por la Puerta de Sta. Catalina, y dirigiéndose por las calles del Sol, Carrerón del Puente, Cruz del Rastro, S. Fernando, Librería, Ayuntamiento, Espartel, Corredera, Almagro, Poyo y la Iglesia de San Pedro, y de allí se trasladará a la de Nuestra Sta. de la Encarnación, a su Santuario, donde será conducida por ambos Cabildos, y la de San Rafael a su Iglesia del Juramento, acompañada de sus Hermandades.

El Jurado — Ayer pudo constituirse el Tribunal por falta de número de jurados, pero se que acordó la sección de Magistrados que se reuniría a reunir en el día de hoy, en que se dará principio a la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Rambla contra Modesto Navarrete Alcalde, por homicidio, siendo su abogado defensor el Licenciado D. Fernando La Calle y el procurador don Francisco Vargas Machado.

La Vigilia — Estamos en rogativa — y el aguacero se ve — La fe que ver necesita — no tiene más que creer.

Benita Anguinet — Muy bien recibida ha sido en el Gran Teatro la elegante prestidigitadora Benita Anguinet. Sus juegos son sorprendentes y se distingue con especialidad en los escamoteos. Se presenta con soltura y perfectamente prendida, y todo esto unido a su gracia y desenvoltura en el teatro, a la perfección de sus magazas y a los excelentes cuadros de M. Mordan, hace que estas funciones sean muy agradables y cada día mayor la concurrencia que asiste a ellas. La Sra. Anguinet es muy aplaudida y ha sido llamada a la escena repetidas veces.

Subsidio Industrial — Hoy se reunirán en el local de la Administración económica de esta capital para nombramiento de Sindicatos y casilleros, los siguientes: Día 5. — Vendedores de bacalao, especias etc., a las 10 y cuarto de la mañana. — Lampisterías, a las 10 y media de id. — Vendedores al por menor de rebozados, a las 10 y tres cuartos de id. — Vendedores de quincalla ordinaria, a las 11 de id. — Tiendas de abanistas y sijos de madera una, a las 11 y cuarto de id. — Establecimientos de pasteles comunes, a las 11 y media de id. — Id.

de galonería, esterilla y otros tejidos de oro y plata, a las 11 y tres cuartos de id. — Id. de librería, a las 12 de id. — Id. de vinos extranjeros, aguardientes y licores, a las 12 y cuarto de id. — Mercaderes de sedas y mercería, a las 12 y media de id. — Sastres que confeccionan ropas surriendo los géneros, a las 12 y tres cuartos de id. — Tiendas de comedibles en cantidad menor de 20 kilogramos, a la 1 de la tarde. — Vendedores en tienda de tocino y jamones al por menor, a la 1 y cuarto de id. — Tiendas de sombreros armados y sin armas, a la 1 y media de id. — Id. de paraguas, abanicos, etc., a las 1 y tres cuartos de id. — Vendedores al por menor de lóza fina, a las 2 de id. — Tiendas de guantes de pieles y demás clases, a las 2 y cuarto de id. — Casas de huéspedes cuya renta sea de 750 pesetas en adelante, a las 2 y media de id. — **MÁÑANA** — Día 6. — Agentes para facilitar la venta a los carrejeros y traganieros, a las 10 y cuarto de la mañana. — Establecimientos de litografía, a las 10 y media de id. — Especuladores en calzado, a las 10 y tres cuartos de id. — Vendedores de camisas, camisolas, etc., a las 11 de id. — Id. de leche de vacas con estable para el ganado, a las 11 y cuarto de id. — Id. de estampas gravadas y pinturas que no sazan al peso, a las 11 y media de id. — Id. de gergas, costales y demás tejidos de canas y astopa, a las 11 y tres cuartos de id. — Id. de vinos y aguardientes comunes del Reyno al por menor, a las 12 de id. — Cacharrerías tiendas de vasijas ordinarias, a las 12 y cuarto de id. — Carbocerámica, a las 12 y media de id. — Bedecogues y figuras, a las 12 y tres cuartos de id. — Casas de pujilos cuya renta sea de 125 pesetas hasta 749, a la 1 de la tarde. — Tratantes en sanguijuelas, a la 1 y cuarto de id. — Horchaterías, a la 1 y media de id. — Hornos de bollos y bizcochos, a la 1 y tres cuartos de id. — Hornos de cocer pan, a las 2 de id. — Paradores y mesoneros, a las 2 y cuarto de id. — Tableros, cortantes y carníceros, a las 2 y media de id.

Ruido grato — Escribimos al ruido de la lluvia que desde hace tres días está humedeciendo nuestros secos campos. Se espera que con este benéfico rocío se resanarán muchos de los perjuicios que amenazaban a nuestros sufridos labradores. Dios aprieta, pero no ahoga. Bendigamos a la Providencia que ha oído nuestros ruegos.

Ya llegó — Hoy publicamos la parte dispositiva de decreto llamando al servicio de las armas a todos los menores que en treinta y uno de Diciembre último hubieran cumplido diez y nueve años.

Las tiendas — Siguen con actividad toscambo las del real de la feria, y aunque no venimos que se haya hecho novedad alguna en su forma ni en su distribución, no dudamos que se pintarán y se regularán de una manera conveniente, pues que el fuerte vendaval del año anterior las dejó de una manera desplorable.

Bellas artes — Muchos parecen ser los cuadros que se presentarán en la exposición del Casino Industrial. La dirección se encargará a dos comisiones, nombradas por dicha sociedad y pordic expositor.

Fondos — Han salido de esta capital dos compañías del batallón de la abreviatura chilena adquirida en el extranjero.

reserva, para custodiar los fondos procedentes de algunos pueblos de esta provincia.

Cesación — Nuestro apreciable amigo el Sr. D. Juan de Dios Carrion y Sierra ha cesado ya en el desempeño de su cargo de tesorero de Hacienda en esta pro incia.

Rifa — No sabemos si en este año, como en el anterior, se suprimirá la rifa de beneficencia en la feria de la Salud, pero nos parece que algún ingreso habrá de proporcionar al Asilo, pues sus gastos no serían muchos. Bien situada la tienda y con premios en todas las papeletas, no dejaría de dar buenos resultados.

Subasta — En las casas consistoriales de esta capital se subasta el dia once del corriente una suerte de villa situada en el partido de la capellanía de San Miguel, término de Baena, por el tipo de ciento cincuenta pesetas.

Ejemcrides — Hoy. — 1821. — Muere en la isla de Santa Elena Napoleón I. — 1873. — Las facciones de Olio y Dorregaray derrotan la columna del coronel Navarro en Errait.

Feliz resultado — Sabemos que el amputado del antebrazo derecho llamado Nicolás Lizaro, operado el dia veinte y tres de Marzo del corriente año por los doctores Torrellas y Tejada en el hospital provincial de Agudos sala clínica quirúrgica, según manifestamos oportunamente, ha salido dando alta en el dia de ayer de dicho establecimiento, por encontrarse completamente curado y cicatrizada la herida de dicha extremitad.

La verdad en su lugar — Dicen periódico de Madrid que el señor Director de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba está pintando un cuadro para la Iglesia de Jesús en Puento Genil, pero quien parece se ocupa de ello es el Sr. Contreras, profesor de la misma escuela.

Telegamas — El señor Gobernador civil de esta provincia ha dirigido los siguientes a los Sres. General en jefe del ejército del Norte y General Castille, defensor de Bilbao.

El Gobernador civil — El general en jefe del ejército del Norte. *Córdoba 3 de Mayo de 1874.* Reciba V. E. que tanto entusiasmo trasmite a los jefes, oficiales y soldados de ese valiente ejército la felicitación de la provincia liberal de Córdoba le envía. La patria, que cuenta con jefes como V. E., con soldados como los de esa guarnición y con ciudadanos como los bilbaínos, tiene asegurada siempre su honra, su libertad y su independencia. *Loma.*

El Gobernador civil al general Castillo — Reciba V. E. y díguese trasmisitir a la valiente guarnición de su digno mando al par que al sufrido vecindario de Bilbao, el testimonio de admiración y cariño que la provincia liberal de Córdoba le envía. La patria, que cuenta con jefes como V. E., con soldados como los de esa guarnición y con ciudadanos como los bilbaínos, tiene asegurada siempre su honra, su libertad y su independencia. *Loma.*

Lesionado — El Juzgado de la derecha llama por edictos a Mateo de Luna, vendedor ambulante de pañuelos, para que amplíe su declaración en la causa que se sigue por haber sido herido.

Piedras — Han salido de esta capital dos compañías del batallón de la abreviatura chilena adquirida en el extranjero.

Fondos — Han salido de esta capital dos compañías del batallón de la abreviatura chilena adquirida en el extranjero.

Sección firlea — Los directores del Casino Industrial han acordado suspender hasta el domingo anterior a la feria los conciertos, para dar lugar a los ensayos de las piezas que han de cantarse.

Minas — Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro *La Concepción*, sita en Peñarrubia, término de Baena.

Colega — Hemos recibido el número prospecto de la revista semanal que, con el título de *Liga de Contribuyentes*, ha empezado a ver la luz pública en Madrid. Agradecemos al nuevo paladín de los intereses materiales su visita, deseándole próspera y larga vida.

Correos — La fuerza de las locomotoras empleadas en todos los ferrocarriles hasta ahora existentes, se calcula de cuatro millones ciento cincuenta mil caballos. La distancia que actualmente recorren esas máquinas, se acerca a ochocientos ochenta y ocho millones setecientos noventa mil kilómetros, que representan unas veinte veces la circunferencia de la tierra.

Malum signum — Un comerciante tenía un hijo que le robaba todo el género. No encontrando remedio para semejante mal, trató de transigir y entrar en avencencia. — Escuchó Juan, le dijo el padre un día: así como vendes a otros por bajo precio lo que me robas, ¿por qué no me vendes a mí?... Pues bien, hágase V. cuenta que se ha robado aquella pieza de paño. ¡Cuánto me da V. por él! — Veinte y duras. — Tres malos. — Démelos V., pero yo de premito no volver a venderle, nada porque compra V. muy barato.

A los aspirantes — Se halla vacante en Valenzuela la plaza de médico cirujano titular. Hasta el veinte y siete del corriente se admiten solicitudes.

Cacos — Han sido robadas dos caballerías mejores, una de ellas aprehendida en la cuadra donde estaba juntas a la aldea de Posadillo.

Programa — Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia el programa para las oposiciones que van a celebrarse para cubrir las vacantes de terceros profesores veterinarios en la Península ó de segundos en Ultramar.

Piedras — Los persas creen que los diamantes cayeron del cielo en los primeros días del mundo, y que por tanto merecen culto religioso.

Catedra — Se anuncia en el Boletín Oficial de esta provincia hallarse vacante en Granada la cátedra de Anatomía descriptiva y general.

Ferro-carril de Córdoba a Sevilla

Esta compañía previene al público que, á contar del 6 de Mayo próximo, la marcha de sus trenes será ligeramente modificada.

El tren correo ascendente número 3 anticipará su salida de Sevilla en un cuarto de hora, efectuándola a las 10 en punto de la mañana, (hora de Madrid).

El tren mixto ascendente número 1 saldrá de Sevilla á las 5 y 50 minutos de la mañana, anticipando diez minutos la salida actual.

El tren mixto ascendente número 5 saldrá de Sevilla á las 5 y 50 en lugar de las 5 y 35; es decir 15 minutos mas tarda que en la actualidad.

El tren correo descendente número

4, saldrá de Córdoba á la misma hora, 2 y 10 de la tarde), llegando á Sevilla á las 5 y 48.

El tren mixto descendente número 2 saldrá de Córdoba á las 6 y 45 de la mañana, llegando á Sevilla á las 10 y 45.

El tren mixto descendente número 3 saldrá de Córdoba á las 4 y 45 de la tarde, y llegará á Sevilla á las 10 y 45.

Véanse los detalles en los anuncios y carteles de la marcha modificada de los trenes.

Sevilla 28 de Abril de 1874. — El Director de la explotación, Alberto Levi Álvarez.

Boletín religioso.

Hoy. — La conversión de San Agustín, y San Pío V, papa.

JUBILIO CIRCULAR — Hoy en la ermita de San Juan de Letran, por don Isabel Hilalgo, en sufragio de su esposo D. Dionisio Rivas.

— El dia siete del corriente se celebrará una solemne fiesta en el convento de Capuchinas a su titular, a las nueve y media de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Antonio Anchelerga.

— Todos los días a las oraciones y los festivos, á las cinco y media de la tarde se verifican en la Iglesia de San Pedro Alcántara los ejercicios del Mes de María ó flores de Mayo, por la Real Archicofradía del calvo diario de la Santísima Virgen.

— Igualmente se verifican religiosos ejercicios, á las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, en los Trinitarios calzados y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

— También en la Iglesia de San Cayetano se celebrarán los mismos ejercicios en honor de Nuestra Señora del Carmen, á las seis de la mañana, y en los días festivos por la tarde a la misma hora se repetirá el ejercicio de la mañana.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

ESPEACULOS.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Gran función para hoy, á las nueve menos cuarto. Fiesta mágica por la profesora prestidigitadora Mile. Benita Anguinet. *Ilusion, destreza, nigromancia.* — Primera parte. — Sinfonía. — *Las malicias del diablo.* — Segunda parte. — *El poder de una maga.* — Tercera parte. — *Las maravillas de la creación en nuestro globo.* — Aparición de los fantasma.

Precios. — Palcos primeros y segundos de preseño, 40 rs. — Plateas y palcos principales 30. — Palcos segundos 1. — Butacas 4. — Delanteras de anfiteatro, 2. — Asientos de idem 1. — Delanteras de paraíso, 2. — Sillones de id. 2. — Entrada principal, 4 rs. — Id. al paraíso, 2. — Soldados y niños que no excedan de diez años, media entrada.

Nota. — En cada función el espectáculo será completamente cambiado.

Magnífica y nueva galería de pinturas al óleo de celebridades contemporáneas.

Vistas de la guerra franco-prusiana.

Id. de los episodios carlistas y bom-

— 346 —

bajo el imperio de una decepción cruel, cuando a cosa de las cinco, el anciano Antonio legó de Boiscorán. Parecía muy triste.

— Habiéndole relevado de mi guardia, dijo: «A las dos Mr. Galpin ha ido á levantar los sellos. Le acompañaba su escribano Michelin y llevaba á Mr. Santiago, que estaba guardado por dos gendarmes, en traje de paisano. Así que el acoso estuvo abierto, ese Galpin del diablo ha hecho reconoer al señor los vestidos que llevaba la noche del incendio, las botas, la escopeta klebb y el agua de la jofaina. Terminado el reconocimiento, el agua ha sido trasvaizada á un tarro muy grande que ha sellado confiando á un gendarme. En seguida pusieron en una maleta los efectos del amo, la escopeta, varios paquetes de cartuchos, y en fin, diversos objetos que el juez llamaba piezas de convicción. La maleta ha sido sellada como el tarro y llevada al carro, y el Galpin partió dejall diciéndome que ya era libre.

— 351 —

— Sí, eres rica, hija mía, contestó el buen abuelo.

— Contento es lo que tengo.

— Poses de tu exquisita propiedad, esto es, de la herencia de tu mamá y de tu pobre padre, veintiseis mil libras de renta, ó sea un capital de más de ochocientos mil francos.

— ¡Y eso es mucho!

— Es lo suficiente para que seas una de las más ricas herederas de Saintonge; pues tienes, además de tu fortuna actual, esperanzas considerables.

Dionisia se hallaba tan preocupada con su idea que no pensó en protestar.

— ¿Qué se entiende por bienestar en Salvatierra? prosiguió.

— Seguro, querida hija, y si quisieras decírmelo...

— Ella le interrumpió golpeando con el pie.

— Nada, dijo, te lo ruego respóndeme.

establecer la inocencia de Mr. de Boiscorán antes de poder comunicar con él...

— Y si mañana se pudiere? preguntó Dionisia.

— Entonces, señorita, él nos daría la clave del problema que en vano tratamos de resolver, ó en último extremo nos diría en qué sentido debemos dirigir nuestros esfuerzos. Mas no hay que pensar en eso

hordo de Cactigen, incendios y rui-
nas de París.
Gran colección de fotografías de los
puntos más notables del globo.
Entrada un real.
Calle de Prin. n.º 4.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 31 de Mayo de 1874, si
Señor Director del DIARIO DE CÓR-
DOBA.

Mi querido amigo:
El Sr. Pi y Margall ha sido hoy objeto de un atentado. Segun de público se ha dicho, á las doce y media de la mañana se presentó un sujeto de unos 36 años vestido de pantalón negro y americana de paño color oscuro, preguntando por dicho señor y presentando media tarjeta de este como contraseña que tenía adoptada para recibir a sus recomendados. Al presentarse el asesino en el comedor donde estaba solo el Sr. Pi, le disparó á quemarropa dos tiros de revólver que no le hicieron daño, al abandonar dicho señor el comedor para ponerse á cubierto de semejante agresión, le hizo el tercer disparo que tampoco le causó lesión alguna. A las detonaciones acudieron los vecinos, y el asesino se encerró en un cuarto inmediato al de noche, poniendo fin á su existencia con un tiro sobre sí mismo. Díjese que era un mozo de este, pero hasta ahora no se ha identificado su persona.

El 1.º del actual, y sobre las ruinas de la Iglesia de San Pedro Abad, el Duque de la Torre firmó el decreto promoviendo a Capitán general al Teniente general D. Juan Zavala. Este documento está refrendado por el Sr. To-

peño. Esta mañana ha llegado á Madrid el último Capitán general de Cuba señor Jovellar, presentándose al Ministro de la Guerra con quien ha conferenciado largamente á puerta cerrada sobre la situación que atraviesa aquella Isla. Por las noticias que de ella tenemos, el premio del oro disminuye y hay grandes esperanzas de que la insurrección se solocará en breve, pero será preciso enviar algunos refuerzos.

MERCADOS.

Molsa de Madrid

Cotización oficial del 2.º Consolidado, 1.º 90. Deuda del personal, 00.00. Bonos, 51.10. Acciones del Banco de España, 165.00. **Córdoba.** Trigo de 16 á 2. Cebada de 3 á 34. Habas de 34 á 34. Garbanzos, de 6 á 90. Escala de 16 á 00. Aceite en los molinos, á 34. En la ciudad, á 2 1/2. Maiz de 38 á 40. Albericos d. 28 á 28. Carne de vaca á 44 cua los libras. Id. de cerdo á 12. Jabón blando, a los cuartos libras. **Sevilla.**

En la Alhondiga.—Trigo de 17 á 17. Cebada de 33 á 34.—Habas de 34 á 44.—Aceite de la tarde y cien de la noche. **PERNEO.** Existencia del dia 10, 813.—Entrados el 24, 98.—Total, 908.—Vendidos, 85.—Quedan para el dia 22, 886.—Precios de 37.00 á 38.00 cuartos libra.

Jerez. Trigo de 46 á 50. Cebada de 29 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 40 á 44.

Málaga. Trigo de 52 á 54. Cebada de 31 á 33. Habas de 46 á 48. Aceite de 35 1/2 á 37.

Granada. Trigo de 48 á 54. Cebada de 30 á 22. Habas de 40 á 44.

CORREOS

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla, y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las dos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Para las ciudades de la noche.

De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las dos de la tarde.

Precios de Cádiz y Málaga y viceversa.

Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs, 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 60 céntimos.

El Marqués del Duero estará en Bilbao hasta recibir en esta plaza al general en jefe, que habrá hecho su entrada esta tarde, y enseguida continuará sus operaciones contra los carlistas, que se dirigirán al interior de Guipúzcoa.

Según noticias de origen oficial, esta tarde ha hecho su entrada en Bilbao el duque de la Torre, siendo recibido por el marqués del Duero y demás autoridades de aquella plaza.

La guarnición y voluntarios cubrían la carrera que recorrió el general en Jefe, y todos los edificios estaban lojamente colgados. La recepción hecha al general Serrano ha sido en extremo entusiasta.

El marqués del Duero emprenderá de nuevo mañana sus operaciones contra los carlistas, que según noticias se han subdividido en partidas, para defenderse mejor del asedio de nuestras tropas.

Al asesino del Sr. Pi se le ha encontrado una caja que dice F. de T., natural de un pueblo de la provincia de Orense, y además una certificación de la casa de dentistas de Valencia, en la que consta que dicho sujeto había estado en aquel establecimiento, y dado de alta en él. La circunstancia de haber encontrado el cadáver tendido en el suelo y con las piernas cruzadas, era objeto de diversos comentarios entre los muchos curiosos que habían corrido á la plazuela del Callao, en donde vive el Sr. Pi.

Hoy se trabaja sin descanso para restablecer la comunicación telegráfica con la memorable plaza de Bilbao. Hasta la hora de salir el correo no se tenían más noticias del Norte.

El corresponsal.

De la parte oficial de la Gaceta del 3 copiamos las noticias siguientes:

Cuartel general de Portugalete, 1.º de Mayo (recibido de la estación telegráfica de Castro el dia 2, á las dos y cuarenta minutos de la mañana).—El General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«Esta mañana á las ocho descendieron las fuerzas del General Laserna de los montes de Galdames, dirigiéndose á Portugalete, donde minutos antes llegaron los primeros buques de nues-

tras escuadra, que rompieron las cadenas de la boca de la ría y entraron en esta.

En Portugalete se alojó la división Palacio; el resto de las tropas quedó entre Nocedal y Sestao. A las doce me trasladé á Portugalete con dos batallones y dos baterías, siguiéndome poco después el General Letona con seis batallones, el resto de la artillería y el primer convoy de víveres y municiones. Quedan en Somorrostro el General Aníbal con el resto de las fuerzas hasta enviar aquí todo el material, víveres y municiones, que entonces deberá seguir al ejército. La división de vanguardia se alojó en Santurce y aquella de Letona, de la que he hecho pasar un regimiento á las Arenas.

En Montellano quedó un batallón con víveres y municiones, que deben también seguir á este punto. El convoy del tercer cuerpo continuó por la carretera de Avellaneda, y el Marqués del Duero, de quien no tengo diarias noticias exactas, espero descienda hacia Baracaldo. Mañana, si adelanto en la traslación de cuanto queda en Somorrostro y con noticias del movimiento del tercer cuerpo, continuarán las operaciones sobre Bilbao.»

Portugalete 2 de Mayo, á las once y treinta minutos de la mañana, trasmítido por San Martín.—El General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«Desde anoche no ha ocurrido más

novedad que haber hecho el enemigo algunos disparos de cañón desde el monte Aspe, orilla derecha de la ría, los cuales cesaron al contestarle uno de los vapores surtos en ella. Ha continuado la traslación de los depósitos de víveres y municiones de Somorrostro á este punto para retirar las tropas que allí quedaron. Me dispongo a trasladar á la orilla derecha de la ría las divisiones del General Laserna con dos baterías Krupp para que marchen por aquella orilla sobre Bilbao.

El tercer cuerpo estaba anoche sobre las alturas de Santa Agueda.

Ayer se oyó bastante fuego de cañón sobre Bilbao; hoy, hasta esta hora, diez mañanas, no se ha oido disparo alguno.»

Portugalete 2 de Mayo (recibido por la estación de Castro á las cuatro y

veinte minutos de la tarde.)—El General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«En este momento llega un Ayudante del Marqués del Duero, anunciándome que estando en las alturas de Santa Agueda y Baracaldo se le han presentado algunos Voluntarios de Bilbao manifestándose que los carlistas abandonan todas las posiciones, y se retiran que el Marqués marchaba a reconocer los puentes de Bermeña y Casañera para utilizarlos y hacer pasar sus tropas.»

Le envío á decir que cuando le sea posible marche á Bilbao con su cuerpo de ejército, donde deseo entre el primero, y continúo pasando fuerzas de aquí á la derecha del Nervión para que vayan á Bilbao por esta otra parte.

Felicito á V. E. y al Gobierno, y me felicito con la patria, por esta primera y después por la libertad.»

El Ministro de la Guerra ha contestado del modo siguiente al anterior telegrama:

«En el momento en que el pueblo de Madrid conmemora este dia, eterno en la historia de su Independencia, recibo el telegrama de V. E., expidiendo en su Cuartel general de Portugalete,

La entrada en Bilbao del ejército es una gloria suya, de V. E. y de la patria; coincide felizmente con aquella de donde proceden las libertades que se ha dado el país y sus bizarros soldados afianzan.

El Gobierno felicita al entendido y bravo General y á sus dignos compañeros.»

También dicho Sr. Ministro ha dirigido el siguiente despacho al General Gobernador militar de Bilbao:

«Madrid dos de Mayo de 1874, á las seis y treinta minutos de la tarde;

«El Gobernador, fiel intérprete de la opinión general del país, felicita á V. E. en este dia, á sus bizarros tropas y á la invencible Bilbao, que ha añadido á su gloriosa historia un timbre más, que la hace merecedora de la admiración y fraternal cariño del pueblo español.»

Sírvase V. E. hacer presente á esa herólica población que el primero de los cuidados del Gobierno será acudir en cuanto pueda á remediar los destrozos con que una ira impotente se ha cebado, hasta ayer mismo, y cuando

veintemins de la tarde.»

El General en Jefe al Ministro de la Guerra:

«En este momento llega un Ayudante del Marqués del Duero, anunciándome que estando en las alturas de Santa Agueda y Baracaldo se le han presentado algunos Voluntarios de Bilbao manifestándose que los carlistas abandonan todas las posiciones, y se retiran que el Marqués marchaba a reconocer los puentes de Bermeña y Casañera para utilizarlos y hacer pasar sus tropas.»

Le envío á decir que cuando le sea posible marche á Bilbao con su cuerpo de ejército, donde deseo entre el primero, y continúo pasando fuerzas de aquí á la derecha del Nervión para que vayan á Bilbao por esta otra parte.

Felicito á V. E. y al Gobierno, y me felicito con la patria, por esta primera y después por la libertad.»

El Ministro de la Guerra ha contestado del modo siguiente al anterior telegrama:

«En el momento en que el pueblo de Madrid conmemora este dia, eterno en la historia de su Independencia, recibo el telegrama de V. E., expidiendo en su Cuartel general de Portugalete,

La entrada en Bilbao del ejército es una gloria suya, de V. E. y de la patria; coincide felizmente con aquella de donde proceden las libertades que se ha dado el país y sus bizarros soldados afianzan.

El Gobierno felicita al entendido y bravo General y á sus dignos compañeros.»

— De Santander han salido 200 enfermos.

— En el tren correo del Norte ha llegado á Madrid, procedente de la Habana, por la vía de Santander, el capitán general de la isla de Cuba, señor Jovellar.

— El convenio para el pago del correo este año está ya terminado, y en breve emprenderá á surtir sus natales efectos.

— El general Primo de Rivera continúa avanzando rápidamente en su coronación.

— Ya ha salido de Madrid para Portugalete una de las remesas de víveres que la administración Militar preparó ayer en breves horas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

— De la Gaceta de Madrid, y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Ayer fondeó en Gijón un buque con

diciendo 80 enfermos.

— De Santander han salido 200 enfermos para Zaragoza y 50 para Burgos.

— En el tren correo del Norte ha llegado á Madrid, procedente de la Habana, por la vía de Santander, el capitán general de la isla de Cuba, señor Jovellar.

— El convenio para el pago del correo del año que viene ya está ya terminado, y en breve emprenderá á surtir sus natales efectos.

— El general Primo de Rivera continúa avanzando rápidamente en su coronación.

— Ya ha salido de Madrid para Portugalete una de las remesas de víveres que la administración Militar preparó ayer en breves horas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

— De la Gaceta de Madrid, y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Ayer fondeó en Gijón un buque con

diciendo 80 enfermos.

— De Santander han salido 200 enfermos para Zaragoza y 50 para Burgos.

— En el tren correo del Norte ha llegado á Madrid, procedente de la Habana, por la vía de Santander, el capitán general de la isla de Cuba, señor Jovellar.

— El convenio para el pago del correo del año que viene ya está ya terminado, y en breve emprenderá á surtir sus natales efectos.

— El general Primo de Rivera continúa avanzando rápidamente en su coronación.

— Ya ha salido de Madrid para Portugalete una de las remesas de víveres que la administración Militar preparó ayer en breves horas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

— De la Gaceta de Madrid, y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Ayer fondeó en Gijón un buque con

diciendo 80 enfermos.

— De Santander han salido 200 enfermos para Zaragoza y 50 para Burgos.

— En el tren correo del Norte ha llegado á Madrid, procedente de la Habana, por la vía de Santander, el capitán general de la isla de Cuba, señor Jovellar.

— El convenio para el pago del correo del año que viene ya está ya terminado, y en breve emprenderá á surtir sus natales efectos.

— El general Primo de Rivera continúa avanzando rápidamente en su coronación.

— Ya ha salido de Madrid para Portugalete una de las remesas de víveres que la administración Militar preparó ayer en breves horas.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

— De la Gaceta de Madrid, y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Ayer fondeó en Gijón un buque con

diciendo 80 enfermos.

— De Santander han salido 200 enfermos para Zaragoza y 50 para Burgos.

— En el tren correo del Norte ha llegado á Madrid, procedente de la Habana, por la vía de Santander, el capitán general de la isla de Cuba, señor Jovellar.

SECCIÓN DE AVISOS.

Pintura decorativa y del Colorista, calle de Siete rincones número 1.

3 Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicia a harina de salud, LA REVALENTA ARÁBIGA Du Barri de Londres.

Salud á todos por la deliciosa «Revalenta» Du Barry que cura las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiebres, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Puskov, la señora marquesa de Bréhan de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batacazo y Jute, de Logroño, etc., etc.

Curación 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mis señoras. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios perniciosos; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. — Quédanme recordados, y aprovecho esta ocasión para ofrecerlo á Vds. las segundas de la consideración con que los distingue su santo y Si. S. Q. B. S. M.

Vicente Moyano.

Curación núm. 69, 18.

Ticheville (Orne) 20 de Marzo de 1867.

Encontrándome muy, bién del uso que he hecho durante algún tiempo de la Revalenta Arábiga, la he dado á varias personas, á las cuales ha producido excelentes efectos, particularmente á las que padecían de hidropesía. Tres de estas últimas han curado radicalmente. La tercera ocasionada por un resfrío, con ella desaparece al instante, para las retenciones de orina y las dolencias del estómago, ella produce también el mejor resultado, y aleja igualmente la hipochondria.

Langevin, Cura.

Seis veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de fata de 1/2 libra, 12 rs.; 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «Biscoches de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas como á los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y cloran fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son más nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firme, en los tejidos y fortifican á las personas más débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en caja de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate (rdiciero).

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; de 1/2 taza, 4 1/2 rs.; de 2 1/2 tazas, 10 rs.; de 18 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos: Córdoba, Francisco Avilés, Cuesta de Luján. — D. Ramón Alonso, Alfonso, 17. — D. Manuel Mario, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Almoneda. Se hace de un estrado en muy buen uso y de otros varios muebles.

De 12 á 6 de la tarde, plaza de Capuchinos núm. 42.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 8 de Armas. Para tratar de sus ajustes en la calle de Pedregosa número 15.

Monte de piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas corrrespondientes a los empeños del mes de Septiembre de 1867, se efectuarán respectivamente en los días 4 y 11 del corriente mes de Mayo, á las once de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Venta. En subasta extra-judicial que tendrá efecto, á las 12 del día cinco de mayo, en la notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, se venden los pinos señalados en la huerta de Morales, término de esta capital, propia del Sr. D. Rafael Díaz de Mora es, bajo el tipo y condiciones que en el acto estarán de manifiesto y que desde el dia podrán verse en la casa número 11 de la calle de los Manises.

Almoneda. Se hace de ropas, ropa y usadas por la cuarta parte de su valor. San Fernando, 9, antes de la Feria.

Venta. Se venden maceñas con varias plantas, y algunos muebles de casa, en la calle de Marqueses número 9, n.º 63.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 a 6. Para los pobres de solemnidad, de 9 a 11. Calle de Valladolid número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

Venta de bojes. En la calle de Osio número 8 los hay de diferentes

tamaños á precios muy arreglados. 6-3

Venta. Se venden maceñas, esferas, azadas, un carro para niños y mampuesto. Mármol de banuelos número 11 darán razón. 6-2

Anuncio interesante.

Sin ningún género de pretensiones y si solo fundándose en los felices resultados de quince años de práctica y asistencia á los mejores talleres, la Sra. D. Demetria Martínez ofrece á esta ilustrada capital su nuevo establecimiento para la confección de trajes de señora, camisas y demás ropa blanca de caballero. También corta y prepara toda clase de prendas que tengan relación con su arte para quien solo este servicio necesita. Sus trabajos habráan mas alto que toda manifestación florida, y los precios serán modicos. Lineros, 77.

Nodriza. La persona que necesita una de 36 años de edad y contiene de ocho meses, podrá informarse en la Plaza de las Cuñas número 2 con María Grao.

Planos del teatro de la guerra.

Se han recibido y se hallan de venta en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda una pequeña casa en la calle de San Fernando núm. 74. Informarán en la librería de este periódico.

Historias populares por E. Rodríguez Socis, con un magnífico prólogo de Estanislao Figueras.

Un precioso tomo encuadrado: á la rústica, conteniendo las siguientes leyendas históricas: «Nuslar, Narros y Cadells, La guerra de Sucesión, El Bru y El Alcalde de Móstoles», se ve de el precio de una pese ta en las principales librerías.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plaza de los Llores núm. 6, se encuentran carretones de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados: tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

Aprendices. Los jóvenes que quieran dedicarse al oficio de encuadrador podrán acudir á la librería de este periódico.

Venta. En el Asilo de Madre de Dios y San Rafael se hace de algunos cérdos de diversas edades.

Arrendamientos.

Se arriendan: El cortijo de Pedro Pascual, el de la Ventosilla, la Jefesa de Raballos, la de las Laderas de S. Gerónimo, la huerta de Pantoja y la de Sta. Catalina, todo en término de Córdoba.

El cortijo de Charco blanco, en el de Palma del Río.

El de Vadosco, en el de Castro del Río.

El del Redondo alto, de la Tocura, del Menadillo y Cerro de la Cruz, el del Ochavillo y Escorial, y dehesa nueva de Majada vieja, la huerta del Agujero y Huerto de las Morenas, en el término de la villa de Guadalcazar. Se venden todas las tierras y aprovechamiento para carbón procedentes de los fuegos que el verano último hubo en las dehesas de Cuevas bajas, a las, Bastida, Encinarrojo, Victorio y Córdoba la Vieja, y Leduras de S. Gerónimo.

También se venden los corchos procedentes del alcornoque de la Bastida.

En la contaduría de la Excmo. Señor Marquesa viuda de Guadalcazar, se oyen proposiciones.

Traspaso. Se hace de una especería en la plaza de la Real, núm. 93, e. el número 84 de la misma calle dírán razón.

Dinero. La persona que dese dinero puede avistarse con D. Carlos Barberini, que lo facilitará con mucha economía. Vive calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4.

Toldos. Se hacen nuevos, se comporen y coloquen, sea cualquiera la irregularidad de los patios. Calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, núm. 5, darán razón.

Perdida. La persona que se hubiere encontrado una gorra de paño negro con visera y una tira encarnada alrededor de la misma, y sobre esta tres trenillas de plata divisa de capitán de caballería, el sábado dos de este mes á las once de la mañana de la Judería, calle del Romero, travesía del hospital á la plaza de la Bula, calle de los Judíos, puerta de Almodóvar, Peñadores y Campañas 8, a donde se servirá presentarla y se le gratificará.

Gabinete oftalmológico.

Consultas médica-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde. Para los pobres de solemnidad, de 9 a 11.

Calle de las Cuñas, 6, próximo á la plaza de las Tendillas y del paseo Gran Capitán.

Clase superior. — Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se advierte al público que no se admite mas que la tercera parte del importe en la venta por arrobas.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 39 rs. Cuarto de jíbaro, 10 rs.

Id. añojo, 41. Id. 10 50

Cuando tuviese alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

NOTA. — En vista del abuso del pago en calderilla, se adv